

El Siglo de Torreón

Fitch Raitings baja calificación de Durango por arrastrar deudas a corto plazo

Este es el motivo por el que Fitch Ratings bajó la calificación del estado hace 2 meses

El estado de Durango arrastra desde hace un año problemas financieros para pagar créditos bancarios a corto plazo, motivo por el cual bajó la calificación de Fitch Ratings hace dos meses.

Desde el 27 de julio de este 2022 la calificadora de riesgo crediticio Fitch Ratings ratificó la calificación en escala nacional del estado de Durango en 'RD(mex)', misma que se deriva de los incumplimientos recurrentes que Durango presentó en el pago de la deuda de corto plazo durante 2021.

La calidad crediticia de Durango está en incumplimiento restringido RD(mex) ya que Fitch encontró evidencia de que el Estado presenta retrasos recurrentes en el pago de los créditos de corto plazo y, si bien los ha estado saldando, tiene pendiente la liquidación de siete créditos de corto plazo, conforme a lo estipulado por la Ley de Disciplina Financiera.

Una calificación en 'RD' indica que un emisor ha experimentado un incumplimiento de pago sin subsanar en cualquiera de sus obligaciones financieras, pero se mantiene al corriente con el resto de ellas. No obstante, Durango ha cumplido en tiempo y forma con el servicio de la deuda de largo plazo, ya que es fideicomitida.

Además, las cartas finiquito de los créditos no fueron entregadas y, de acuerdo con fuentes secundarias de información crediticia consultadas el 22 de julio de 2022 por Fitch, el Estado presenta retrasos en siete créditos de corto plazo, los cuales fueron confirmados.

LOS FACTORES

Durango tiene pendiente la liquidación de los siguientes créditos de corto plazo: crédito con HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC (HSBC México) saldo de 74.6 millones de pesos mexicanos (MXN); dos créditos con Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Scotiabank) saldos de MXN21.7 millones y MXN85.3 millones; crédito con Banco Azteca S.A., Institución de Banca Múltiple (Banco Azteca) saldo de MXN23 millones, y tres créditos con Bansí, S.A.,

Institución de Banca Múltiple (Bansí) saldos de MXN130 millones, MXN266.6 millones y MXN250 millones. Dichos saldos ascienden a MXN851 millones, los cuales el Estado planea liquidar en la primera semana de agosto con recursos provenientes del proyecto de inversión y prestación de servicios (PIPS), del cual estiman recibir MXN930 millones.

El puntaje de sostenibilidad de la deuda proyectado hacia 2026 se deterioró respecto a la revisión anterior, mientras que los retrasos recurrentes en el pago de la deuda de corto plazo del Estado reflejan una evaluación débil en la gestión y gobernanza, y en el reporte de información y la transparencia.

Fitch menciona que la calificación podría subir si el Estado regulariza el pago de todas sus obligaciones financieras de corto plazo que dan lugar a los eventos de incumplimiento o si liquida tales obligaciones.

ANTECEDENTES

De acuerdo con la calificadora, las métricas de la sostenibilidad de la deuda del Estado también han continuado deteriorándose y con una tendencia negativa en el período de análisis (2017-2021). En 2021 la entidad alcanzó un balance operativo de apenas 1.6% de los ingresos operativos (promedio 2017-2021: 3.8%).

En julio del 2021, Fitch Ratings bajó la calificación en escala nacional del estado de Durango a 'BB (mex)' desde 'A-(mex)' y la colocó en Observación Negativa. El ajuste en la calificación de Durango se explica por el retraso en el pago de cuatro créditos de corto plazo durante un lapso de seis meses.

La Observación Negativa refleja el monto alto de créditos de corto plazo y la presión que representa actualmente para el Estado. Asimismo, incorpora el riesgo de que se presenten más retrasos en los próximos meses (de ese año 2021).

Desde entonces se informó que con el fin de reducir esta presión, el Estado entre otras acciones, planeaba refinanciar la deuda de corto plazo.

A principios de 2021, se retrasó 60 días en el pago de un crédito de corto plazo con Banco Azteca, SA, cuyo monto contratado fue de MXN400 millones, el cual ya se finiquitó sin necesidad de acción judicial. Asimismo, en abril se retrasó

cinco días en un crédito con Scotiabank Inverlat, SA por un monto inicial de MXN240 millones y en dos créditos con Bansi, SA, Institución de Banca Múltiple en mayo, uno por MXN66 millones, un día de retraso, y el otro de MXN220 millones, 10 días de retraso.